

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Cuatro (04) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

ADJUDICACION DE APOYO JUDICIAL
No. 2018-0199

Agréguese a título meramente informativo el escrito del Instituto Nacional de Medicina Legal, el cual devuelve los folios allegados para la valoración psiquiátrica de la señora FANNY VARGAS GONZALEZ , la cual ya no está contemplada en la ley 1996-2019.

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 009
HOY: 08 de Junio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA